

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AFR 23/08/93
Distr: AU/SC

2 de diciembre de 1993

Más información sobre la AU 331/93 (AFR 23/05/93, del 17 de septiembre de 1993 y los seguimientos: AFR 23/06/93, del 15 de octubre y AFR 23/07/93, del 27 de octubre) - Preocupación jurídica

YIBUTI: Mohamed Houmed Soulleh, Presidente de la Association pour la défense des droits de l'homme et des libertés (ADDHL - Asociación para la defensa de los derechos del hombre y de las libertades) y antiguo parlamentario.

=====

Amnistía Internacional está en posición de confirmar que Mohamed Houmed Soulleh fue puesto en libertad, de forma provisional, el 10 de noviembre de 1993, quedando pendiente la vista de su apelación contra la sentencia que le ha sido impuesta, que se celebrará el 8 de diciembre.

El pasado 25 de octubre, Mohamed Houmed Soulleh fue condenado a tres meses de prisión y a pagar una multa de 300.000 francos de Yibuti (equivalentes a 1.700 dólares USA) por difamación del Ministro de Defensa y difundir información falsa.

Amnistía Internacional consideraba que Mohamed Houmed Soulleh era un preso de conciencia injustamente condenado por haber criticado al ejército de Yibuti por la comisión de abusos en el marco de la guerra civil en el norte del país.

No se necesita realizar más llamamientos en torno a este caso: agradecemos la colaboración de todos los que enviaron sus llamamientos.